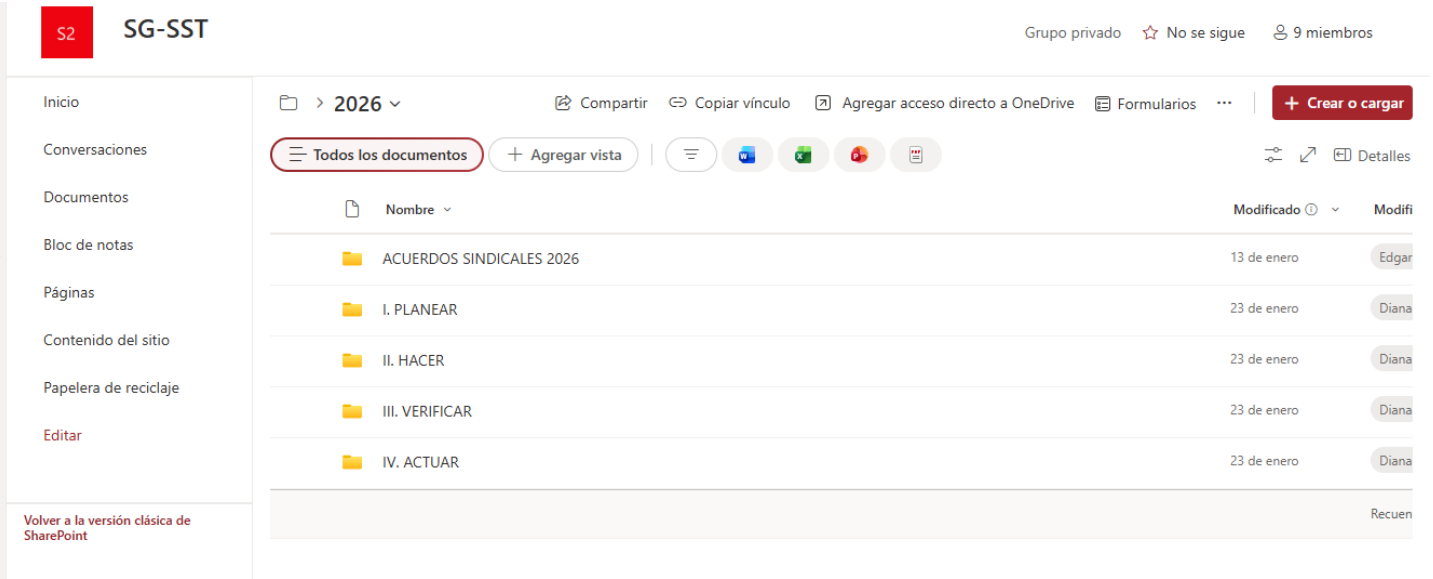
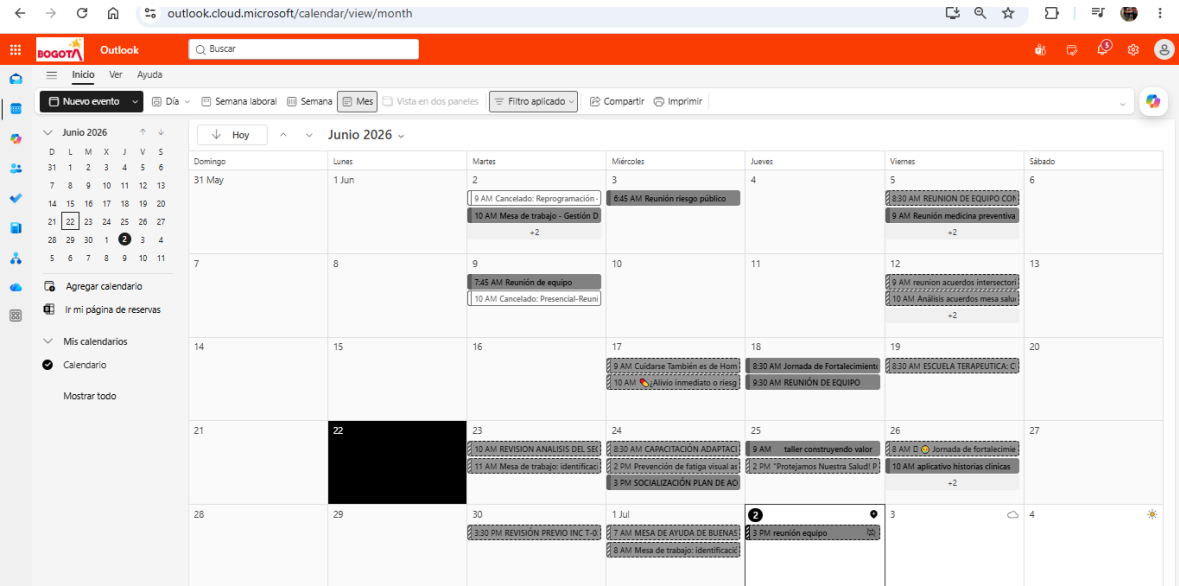


Gestionar las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de acuerdo con los estándares establecidos en las normas que rigen la materia.



Formular y socializar el plan de mejoramiento con base en la evaluación inicial y verificar su ejecución en los tiempos establecidos, así mismo plasmarlo en el plan de trabajo anual y ejecutarlo.

Socialización de resultados de seguimiento OCI – Acciones de mejora SG-SST: Sergio Alejandro hernandez Aviles - Outlook - Google Chrome

about:blank

EliminarArchivarInformarMover aCompartir en TeamsZoom

Compartir este correo electrónico

Socialización de resultados de seguimiento OCI – Acciones de mejora SG-SST

Resumir este correo electrónico

Viviana Catherine Murillo Ulloa

Para: Sergio Alejandro hernandez Aviles

CC: Alba Ligia Mendez Matamoros; Hector Hernando Nuñez Neira

Acta Seguimiento acci Talent...
500 KB

ResponderResponder a todosReenviar

Mié 1/07/2026 10:45 AM

Cordial saludo, estimado Sergio:

Con el propósito de socializar los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno (OCI) a las acciones de mejora derivadas de la Auditoría de Segunda Línea al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), me permito compartir los principales resultados obtenidos.

Como resultado de la revisión, la OCI evidenció el cumplimiento del 100 % de la acción relacionada con la socialización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, motivo por el cual esta no presenta actividades pendientes.

No obstante, se identificó que las demás acciones de mejora continúan en ejecución y requieren la gestión oportuna de las actividades pendientes para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas y el cierre efectivo de los hallazgos. Entre las principales actividades por adelantar se encuentran:

- Culminar la aprobación, oficialización y socialización del procedimiento PCD-TH-014 con el COPASST y el equipo del SG-SST.
- Gestionar la validación y oficialización de la matriz legal actualizada.
- Continuar con la actualización, seguimiento y socialización de las matrices de peligros de los servicios pendientes.
- Consolidar e implementar los indicadores de cobertura y efectividad de las capacitaciones, así como efectuar el análisis periódico de sus resultados.
- Realizar y documentar las mesas de trabajo pendientes con las Direcciones para la socialización de la Matriz Institucional de Elementos de Protección Personal (EPP).

En este sentido, agradezco como siempre tu gestión para priorizar el desarrollo de las actividades pendientes, mantener actualizados los soportes documentales y fortalecer el seguimiento a las acciones de mejora, con el fin de atender las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno y lograr el cierre efectivo de los hallazgos.

as las herramientas Editar Convertir Firma electrónica 30012026-PLAN... Compartir Asistente de IA Iniciar sesión

SE REALIZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (OCI) EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LA AUDITORÍA DE SEGUNDA LÍNEA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Y AL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV).					
45	Identificar y actualizar a la base de datos de los servidores y contratistas de la entidad con condición de discapacidad para el seguimiento a sus condiciones de salud.	HACER	Decreto 1072 de 2016 Artículo 4.2.3	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	
PLAN DE TRABAJO COMPONENTE OSTEO MUSCULAR					
46	Realizar y realizar el seguimiento de las recomendaciones médicas emitidas por medicina laboral de la entidad a los servidores y contratistas, que se encuentran asociados al componente osteomuscular.	HACER	Decreto 1777 de 1988 Artículo 18, Ley 778 de 2002 Artículo 4º y 8º, Resolución 2844 de 2007 Artículo 1º, parágrafo, Resolución 1915 de 2008 Artículo 1º, parágrafo, Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional, Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b	OSTEOMUSCULAR	
47	Realizar la entrega de los elementos ergonómicos (Sillas ergonómicas, apoyabrazos, elevadores de monitor y porta documentos) con su respectivo cargo de evidencias.	HACER	Decreto 1777 de 1988 Artículo 18, Ley 778 de 2002 Artículo 4º y 8º, Resolución 2844 de 2007 Artículo 1º, parágrafo, Resolución 1915 de 2008 Artículo 1º, parágrafo, Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional, Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b, Resolución 0512 de 2019	OSTEOMUSCULAR	
48	Realizar el seguimiento de Auto reportes de síntomas músculo esqueléticos (SME) como actividad de diagnóstico de condiciones de salud y peligro laboral y documentar las evidencias.	HACER	Resolución 3346 de 2007 artículo 18 Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b numeral 4.13 y 16 Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b numeral 5 Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b numeral 3	OSTEOMUSCULAR	
49	Realizar inspecciones de Puntos de Trabajo presenciales y virtuales y asignar el cargo de las evidencias.	HACER	Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b numeral 4.13 y 16 Resolución 1915 de 2008 Artículo 1º, parágrafo, Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional, Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b, Ley 9 de 1979 Artículo 100 a 100	OSTEOMUSCULAR	
50	Realizar pasajes laborales y documentar las evidencias.	HACER	Resolución 3346 de 2007 artículo 18 Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b numeral 4.13 y 16 Decreto 1072 de 2016 Artículo 2.2.6.1.3b numeral 3	OSTEOMUSCULAR	

Verificar el cumplimiento de las metas establecidas, consolidar, analizar y reportar mensualmente los indicadores de gestión requeridos y la normatividad legal vigente en prevención de riesgos laborales.

20260705_indicadores_gestion_TH mayo 2026 C - Excel										
Durante el mes de mayo de 2026 se presentaron 35 eventos de accidente de trabajo, los cuales fueron reportados a la ARL Positiva. Del total de accidentes registrados, 20										
AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS		
	Durante el mes de abril de 2026, se realizaron siguientes actividades activadas a las cuales se les aplicó encuesta de satisfacción a saber:	12/05/2026 No se generan observaciones respecto al análisis presentado en el seguimiento al indicador de gestión.								
14	1. TERCER MÓDULO DE DESVINCULACIÓN ASISTIDA. Esta actividad se llevó a cabo el día 6 de abril en las instalaciones de Compensar Calle 34, con la participación de 14 servidores y servidoras Públicos(as) (1 hombre - 13 mujeres). La encuesta de satisfacción fue diligenciada por 9 Servidores y Servidoras Públicos, con los siguientes resultados: el 89% de los encuestados calificaron	12/05/2026 No se generan observaciones respecto al análisis presentado en el seguimiento al indicador de gestión.								
	En el mes de abril de 2026 se presentaron 23 eventos, los cuales han sido reportados a la ARL Positiva, de estos accidentes 12 fueron por golpe o contusión o aplastamiento corresponden al 52.2%, 6 fueron por torcedura o esguince que corresponden al 26.1%, 2 por contusión o trauma correspondiente al 8.7%, 2 por trauma superficial correspondiente al 8.7%, y 1 por herida correspondiente al 4.3%.	12/05/2026 No se generan observaciones respecto al análisis presentado en el seguimiento al indicador de gestión.			#DIV/0!	Durante el mes de mayo de 2026 se presentaron 35 eventos de accidente de trabajo, los cuales fueron reportados a la ARL Positiva. Del total de accidentes registrados, 20 correspondieron a golpes, contusiones o aplastamientos, equivalentes al 57.1%, 6 a torceduras o desgarros, correspondientes al 17.1%, 5 a heridas, equivalentes al 14.3%, 2 a contusiones o traumas equivalentes, correspondientes al 5.7%, 1 a trauma superficial, equivalente al 2.9%, y 1 a lesiones múltiples, equivalente al 2.9%.				
	Se evidencia una disminución en el número de accidentes, gracias a la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el fortalecimiento de la cultura de prevención, las capacitaciones, las inspecciones y el control oportuno de los riesgos laborales.					Se evidencia un aumento en el número de accidentes respecto a periodos anteriores. Este comportamiento puede estar relacionado con el incremento de intervenciones y actividades desarrolladas por las diferentes subdirecciones, lo que genera una mayor exposición de los trabajadores a los riesgos presentes en la ejecución de sus funciones y, en consecuencia, un incremento de las lesiones médicas.				
15	Para un total de 1008 horas-hombre de obra y actividades de la respuesta médica. Estas incapacidades generaron un total de 1204 días de ausencia, de los cuales 1140 correspondieron a enfermedad general, 57 a accidentes de trabajo, 2 a accidentes comunes y 5 a enfermedad laboral.	En términos de impacto, se recomendó adelantar todas las acciones pertinentes para lograr la meta propuesta para el siguiente periodo.			#DIV/0!	En términos de impacto, se presentó una pérdida del 2.36 % de los días programados de trabajo, indicador que se mantiene por debajo de la línea de referencia establecida, reflejando un comportamiento favorable. Durante este periodo, la entidad contó con 2.303 funcionarios de planta y 19 días laborales programados, para un total de 45.560 horas-hombre trabajadas.				
16	En términos de impacto, se presentó una pérdida del 2.36 % de los días programados de trabajo, indicador que se mantiene por debajo de la línea de referencia establecida, reflejando un comportamiento favorable. Durante este periodo, la entidad contó con 2.303 funcionarios de planta y 19 días laborales programados, para un total de 45.560 horas-hombre trabajadas.	No se generan observaciones.			#DIV/0!	En términos de impacto, se presentó una pérdida del 2.36 % de los días programados de trabajo, indicador que se mantiene por debajo de la línea de referencia establecida, reflejando un comportamiento favorable. Durante este periodo, la entidad contó con 2.303 funcionarios de planta y 19 días laborales programados, para un total de 45.560 horas-hombre trabajadas.				

Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados para la intervención de los factores de riesgos laborales identificados.

Bandeja de entrada: Sergio Ale...

CONTRATO 1539-2026 COMPE...

MiPlanilla.com | Administra tus...

75391866.pdf

sdsgovco-my.sharepoint.com/personal/lfdunquep_sdsgov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Ad6e2481bea8141c2a981162e58fb4572&sharingv...

BOGOTÁ OneDrive

Buscar

Sergio Alejandro h...

Crear o cargar

Compartir Copiar vínculo Añadir acceso directo a Mis archivos Ordenar Detalles

Luisa Fernanda Duque Pineda

Luisa Fernanda Duque Pineda > CONTRATO 1539-2026 COMPENSAR

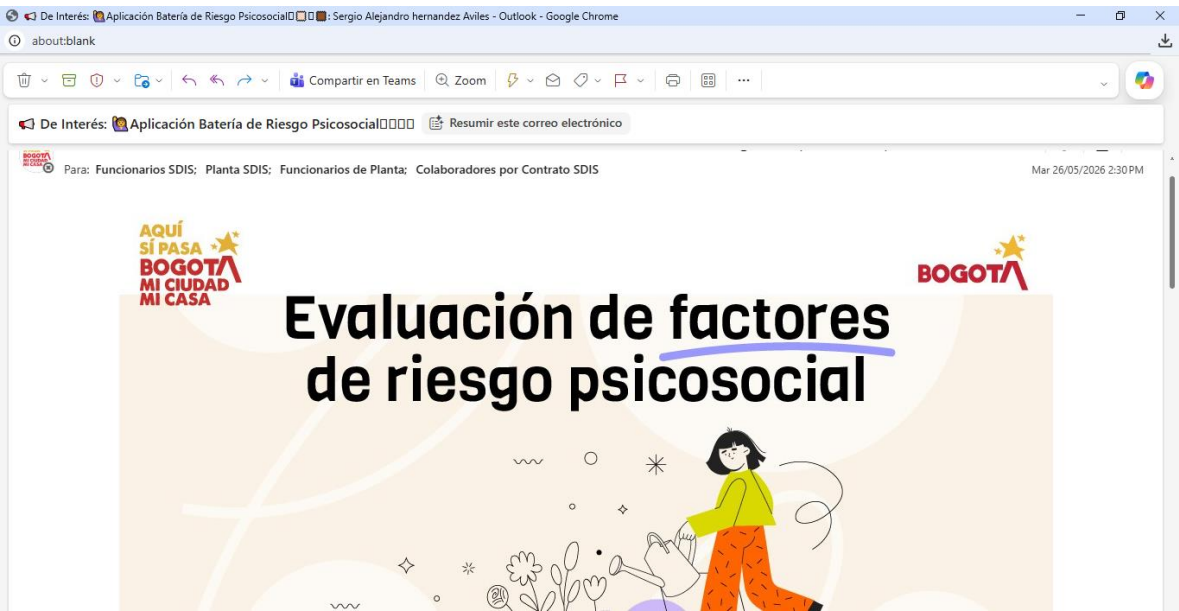
Nuestros archivos

Nombre	Modificado	Modificado...	T...
PAGO 1	19 de febrero	Luisa Fernanda Duc	8
PAGO 2	19 de febrero	Luisa Fernanda Duc	8
PAGO 3	19 de febrero	Luisa Fernanda Duc	8
PAGO 4	19 de febrero	Luisa Fernanda Duc	8

Arrastre archivos y carpetas aquí para cargarlos.

Adelantar las acciones de comunicación, apropiación, capacitación y cultura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

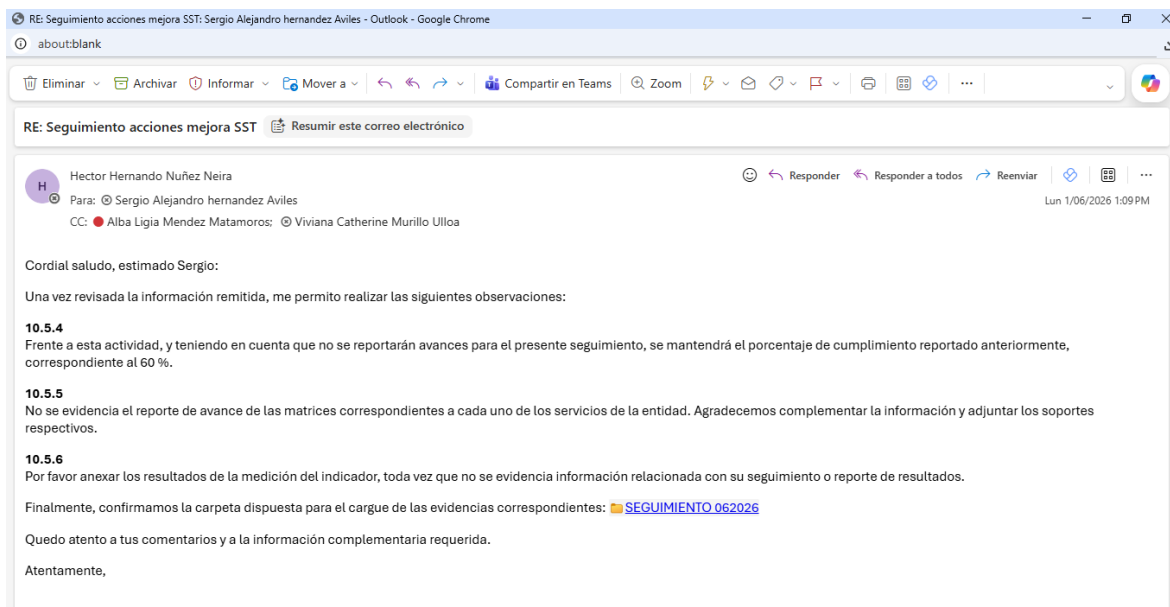
Divulgación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Resumir este correo electrónico		
5/03/2026	Correo institucional - Política, Objetivos y Responsabilidades SG-SST	
5/03/2026	Circular institucional No. 052 de 2025 - Política SST	https://get-qc.com/es/content/SdlPQ2
27/02/2026 24/04/2026 15/05/2026	Boletín institucional - Divulgación Política, Objetivos y Responsabilidades SG-SST	
2026	Enlace - Boletines institucionales	https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otras-noticias/5252-boletin
2026	Presentación Inducción y reintroducción SG-SST	PPT INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST 2026.pptx
2026	Cronograma de capacitaciones SST	CRONOGRAMA CAPACITACIONES 2026.xlsx
2026	24 Actas de socialización SG-SST	1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Tr
Hallazgos identificados: Dentro de la trazabilidad de este proceso, se identificó que:		

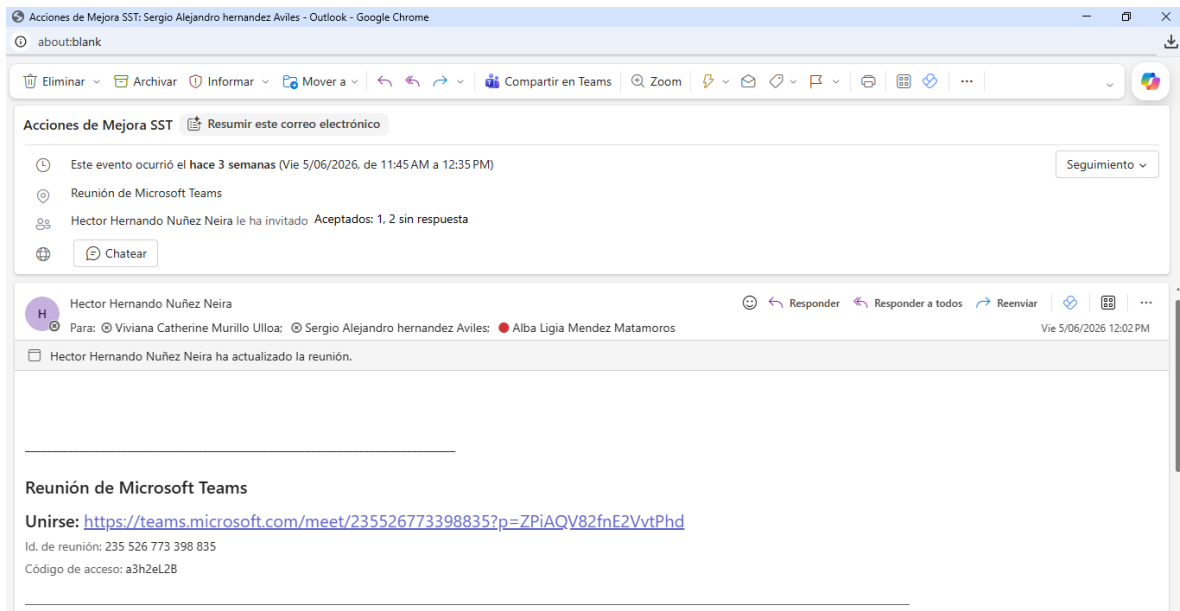


Verificar el cumplimiento de las acciones de prevención, preparación y respuesta a emergencias en todas las unidades operativas de la Entidad, brigadas de emergencia y planes de emergencia y contingencia.

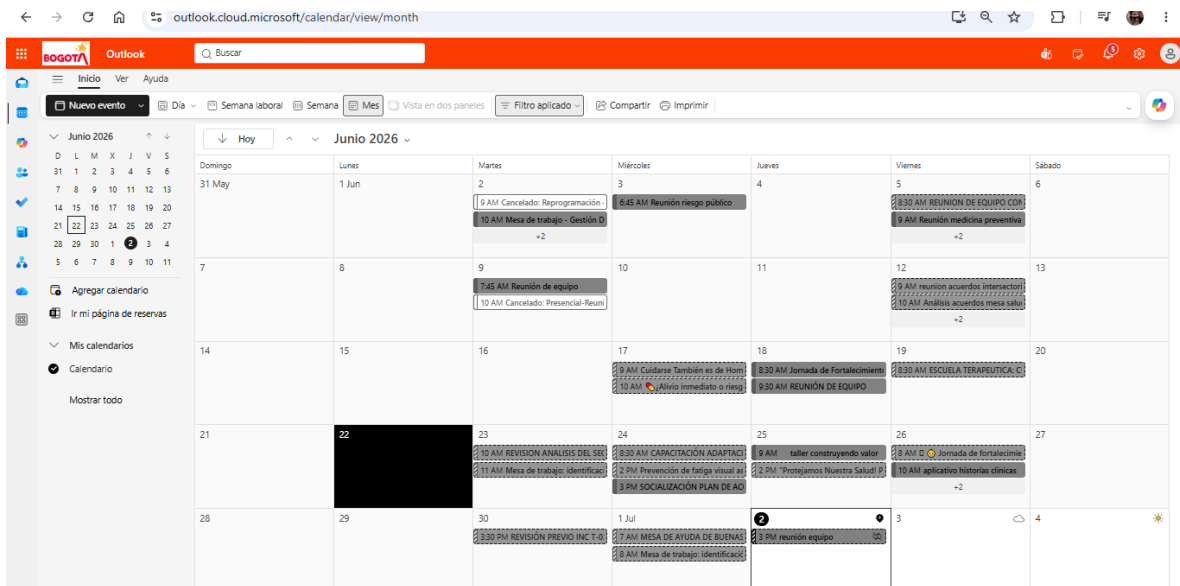


Atender las auditorías internas y externas, ejecutar y dar cierre a las acciones de mejora como resultado de estas auditorías.





Asistir a las reuniones citadas por el supervisor y/o las directivas de la entidad en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.



Presentar los informes de ejecución mensual de forma cualitativa y cuantitativa de las actividades desarrollada, así como el informe final a la terminación o cesión del contrato

